



INFORME DE GESTIÓN 2019
EDUCACIÓN DE PRIMERA

Presentado al Honorable Concejo de Barranquilla

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. COBERTURA EDUCATIVA	5
2.1. ACCESO	5
2.1.1 MATRÍCULA OFICIAL	5
2.2. PERMANENCIA	7
2.2.1 PROGRAMA DE PERMANENCIA CONTRATADOS	7
2.2.2 TRANSPORTE ESCOLAR	7
2.2.3 ALIMENTACIÓN ESCOLAR	7
2.2.4 ATENCIÓN A POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	7
2.2.4.1 ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN DOMICILIARIA	8
2.2.4.2 ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL Y AUDITIVA	8
2.2.4.3 IMPLEMENTACIÓN MODELO EDUCATIVO POR CICLOS MEDIANTE EL SISTEMA DE APRENDIZAJE TUTORIAL SAT	8
2.4. PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	9
2.4.1. UNIVERSIDAD AL BARRIO.....	9
2.4.2 UNIVERSIDAD DISTRITAL ITSA	10
2.4.3. ALIANZA ICETEX – DISTRITO “SUMA A TU REGIÓN”	10
2.4.4. SENA.....	11
3. CALIDAD EDUCATIVA	13
3.1. EVALUACIÓN EDUCATIVA	13
3.1.1 PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVO	13
3.1.1.2 SIEE (SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	15
3.1.1.2.1 INFORMACIÓN DE ENTREGA DOCUMENTACIÓN SIEE CIERRE 2018	15
3.2. MEDICIÓN Y CALIDAD	15
3.2.1 SEGUIMIENTO A EVALUACIONES EXTERNAS.....	15
3.3. MEJORAMIENTO	16
3.3.1 IMPACTO GLOBAL DE LOS PROGRAMAS PLANIFICADOS PARA 2019	17
3.3.2 IMPACTO ALCANZADO POR LOS PROGRAMAS EJECUTADOS EN 2019	20
3.3.2 IMPACTO DE JORNADA ÚNICA	25
3.3.3 METAS JORNADA ÚNICA	27
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE	31
4.1. PLANTA DOCENTE	31
4.2. ESCALAFÓN	31
4.3. FONDO DE PRESTACIONES	32
5. GESTIÓN ESTRATÉGICA	34
5.1 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	34
5.2. DOTACIÓN	37
5.3. SERVICIO DE VIGILANCIA	39
5.4. SERVICIOS PÚBLICOS	39
5.5. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	40
5.6. MODERNIZACIÓN	41
5.7. ATENCIÓN AL CIUDADANO	41
6. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	45
6.1. CONTROL A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.....	45
6.2. LEGALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	46

6.3. CERTIFICACIONES Y REFRENDACIONES DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS	46
6.4. QUEJAS CONTRA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	48

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Jornada Única convocatorias IED y Estudiantes.....	27
Ilustración 2. Meta vs Estado Actual (MEN y SED).....	27
Ilustración 3. Metas en # IED 2019 de acuerdo al Plan de Desarrollo Distrital-PDD 2016-2019	28
Ilustración 4. Relación de atenciones en sedes educativas por conectividad	41
Ilustración 5. Actualización portal Web SED	42
Ilustración 6. Actualización página web.....	43
Ilustración 7. PQRSD Radicados.....	44
Ilustración 8. PQRSD vencidos.....	44
Ilustración 9. Quejas por Mes	48

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula total del Distrito	5
Tabla 2. Matrícula oficial.....	5
Tabla 3. Comparativas matrículas especiales y víctimas 2016-2017-2018-2019	6
Tabla 4. Matrícula población víctima por nivel	6
Tabla 5. Resumen de rutas.....	7
Tabla 6. Resumen de distribución por modalidad	7
Tabla 7. Cobertura discapacidad y atención domiciliaria	8
Tabla 8. Cobertura Modelo SAT.....	8
Tabla 9. Opciones de Educación superior.....	9
Tabla 10. Evolución programa Universidad al Barrio	9
Tabla 11. Matriculados según tipo de ingreso y sede 2016 – 2019	10
Tabla 12. Becados por Institución Educación Superior	11
Tabla 13. Planta Distribuida por cargos.....	31
Tabla 14. Solicitudes de ascenso año en curso	31
Tabla 15. Solicitudes de prestaciones sociales	32
Tabla 16. Tabla general de líneas de Inversión Infraestructura Educativa	34
Tabla 17. Relación de Dotación Entregada	37
Tabla 18. Servicio de Vigilancia	39
Tabla 19. Adecuaciones Eléctrica en IED 2019.....	40
Tabla 20. Rubros más utilizados en los FSE.....	41
Tabla 21. Resumen de actividades otorgamiento de licencias.....	46
Tabla 22. Resumen mensual de solicitudes de certificados	47

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Educación, comprometida en realizar un esfuerzo continuo para que cada estudiante reciba una educación pertinente y con herramientas que los ayuden a formarse de manera adecuada en su vida personal y académica, y en el futuro a su vida laboral. Para cumplir con lo anteriormente mencionado, se diseñaron los siguientes programas: Estudiantes de Primera, Calidad de Primera, Jornada Única de Primera, Pertinencia de Primera y Educación Superior de Primera.

A través de la gestión realizada por el área de cobertura se garantizó la accesibilidad y permanencia al servicio educativo que resulta en el aumento del número de matrículas. Ejemplo de ello es el avance de matrícula: en el 2019, la matrícula oficial alcanzada ha llegado a 210.281, soportadas con una serie de auditorías realizadas en las diferentes localidades, las cuales tienen como objetivo apoyar a las IED en la validación, actualización y garantía de la calidad de la información registrada en el SIMAT. Para la Secretaría es muy importante garantizar la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas, para lo cual cuenta con tres estrategias: Transporte escolar, Alimentación escolar y Atención a población con necesidades educativas especiales.

El pilar fundamental para lograr tener una educación de primera es sin duda la calidad, y para ello durante 2019 la meta es posicionar a Barranquilla como la ciudad más educada. Por esta razón, los ejes principales de trabajo se encaminaron en las estrategias de evaluación educativa, medición y control; la de mejoramiento, y la Jornada Única. Para implementar estas estrategias la secretaría realiza acompañamiento in Situ a todas las IED, e implementa mínimo 3 proyectos en cada establecimiento con el fin de generar capacidades en el cuerpo y directivo docentes.

Siguiendo la apuesta del Distrito de impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo, desde el mejoramiento integral de la infraestructura educativa se busca garantizar espacios de primer nivel ejecutando obras de construcción, ampliación y mejoramiento desde distintas líneas de inversión. Durante la presente vigencia se han entregado 110 aulas y/o espacios para la jornada única y se gestionó el suministro de los servicios públicos para el buen funcionamiento de las instituciones.

Adicionalmente, y para asegurarnos del seguimiento y control, la Secretaría desarrolla procesos de Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos educativos públicos y privados a través del Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV). En este se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la Secretaría Distrital de Educación, teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional. Como complemento se implementan estrategias como: control de establecimientos educativos, legalización de establecimientos educativos, certificaciones y refrendaciones de documentos académicos; de este último podemos mencionar que se expidieron 425 certificados de legalidad, y se emitieron el 100% de certificaciones de: existencia y legalidad, refrendaciones, entre otros.

Finalmente, para la Secretaría Distrital de Educación es de vital importancia brindar una atención amable y oportuna a todas las personas que requieren una orientación, servicio o trámite, por tal motivo, se garantizó la respuesta oportuna a las peticiones, quejas y reclamos (PQRs) generados, finalizando con 0 PQRs vencidos

¡Lo invitamos a conocer los resultados alcanzados en el segundo trimestre de 2019!

2. COBERTURA EDUCATIVA

2.1. ACCESO

2.1.1 Matrícula Oficial

La matrícula oficial atendida a corte del 30 de junio de 2019 tuvo un aumento en 9.776 estudiantes en referencia con la matrícula a final del año 2018. A continuación, se detalla por sector y por grado la matrícula del mencionado corte:

Tabla 1. Matrícula total del Distrito

SECTOR	2016	2017	2018	2019 ¹
OFICIAL	183.151	183.607	184.529	194.376
CONTRATADA	20.753	22.346	22.079	15.905
TOTAL - OFICIAL	203.904	206.033	206.608	210.281
NO OFICIAL	62.645	63.561	60.100	56.548
TOTAL	266.549	269.594	266.708	266.829

A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado, sector y jornada.

Tabla 2. Matrícula oficial

MODELO/NIVEL	2.016	2017	2018	2019 ²
0	11.141	12.112	13.049	13758
1	13.969	14.066	14.874	15592
2	13.731	14.059	13.999	14797
3	13.602	14.154	14.372	14355
4	13.563	14.308	14.596	14897
5	13.532	13.962	14.797	15125
6	17.056	17.202	17.811	18680
7	15.118	15.617	15.796	16477
8	13.806	14.355	14.885	14962
9	12.805	12.838	13.284	13828
10	11.608	11.750	11.836	12273
11	9.596	10.333	10.435	10461
12	224	340	267	197
13	236	201	226	254
ACRECER	1.447	569	0	0
DECRETO 3011 - CICLO 2	1.691	2.347	937	1202

¹ Matrícula a Corte 30/06/2019

² Corte 30/06/2019

MODELO/NIVEL	2.016	2017	2018	2019 ²
DECRETO 3011 - CICLO 3	1.953	1.807	1.813	1927
DECRETO 3011 - CICLO 4	2.327	2.414	1.946	3847
DECRETO 3011 - CICLO 5	1.647	498	1.115	3478
DECRETO 3011 - CICLO 6	2.266	3.690	3.945	591
ACELERACION DEL APRENDIZAJE	4.256	4.281	4.546	4508
TOTAL	178.214	183.943	184.529	191.209

Población con necesidades educativas especiales y víctimas: En la matrícula oficial 2.386 estudiantes han sido identificados con al menos un tipo de necesidad educativa especial y al menos 12.348 estudiantes corresponden a población víctima del conflicto armado.

Tabla 3. Comparativas matrículas especiales y víctimas 2016-2017-2018-2019

VARIABLE	2016	2017	2018	2019 ³
DISCAPACIDAD	1.791	1.894	2.595	2.386
POB VICTIMA CONFLICTO	11.108	14.444	14.138	12.296

De manera preliminar actualmente se cuenta con una población total matriculada caracterizada como población víctima de conflicto en las IED distritales y contratadas así:

Tabla 4. Matrícula población víctima por nivel⁴

NIVEL	TOTAL
PREESCOLAR	100
PRIMARIA	4.752
SECUNDARIA	4.920
CICLOS	809
MEDIA	1.705
CICLOS COMPLEMENTARIOS NORMALES	10
TOTAL	12.296

Población perteneciente a algún grupo étnico: A corte del 30 de junio de 2019 se cuenta con 5.046 estudiantes caracterizados en SIMAT pertenecientes a grupos étnicos atendidos en 121 IED.

Población en extra - edad: Del total de la Matrícula registrada en el corte del MEN⁵, 14.149 estudiantes corresponden a educación para jóvenes en extra - edad y adultos (aceleración del aprendizaje, grupos juveniles y ciclos decreto 3011).

³ Corte 31/03/2019. Fuente: SIMAT.

⁴ Corte 30/06/2019.

⁵ Detallados estudiantes – 30/06/2019.

2.2. PERMANENCIA

2.2.1 Programa de Permanencia contratados

La Secretaría Distrital de Educación cuenta con tres estrategias de permanencia contratados así:

- Transporte escolar
- Alimentación escolar
- Atención a población con necesidades educativas especiales

2.2.2 Transporte Escolar

El programa de transporte escolar se implementa para aquellos estudiantes que requieren un desplazamiento significativo para llegar a clases; son 27 instituciones educativas que se encuentran en este programa, con un total de 182 rutas activas.

Tabla 5. Resumen de rutas

JORNADA	RUTAS	ESTUDIANTES
TOTAL	182	7.280

2.2.3 Alimentación Escolar

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de los siguientes tipos de preparaciones, teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. De acuerdo con la variación de matrícula del primer semestre, la siguiente es la focalización actual:

Tabla 6. Resumen de distribución por modalidad

TIPO DE RACIÓN	TOTAL
DESAYUNOS	11.344
ALMUERZOS	51.231
INDUSTRIALIZADOS	31.224
MERIENDAS	24.816
TOTAL	118.614

2.2.4 Atención a población con necesidades educativas especiales

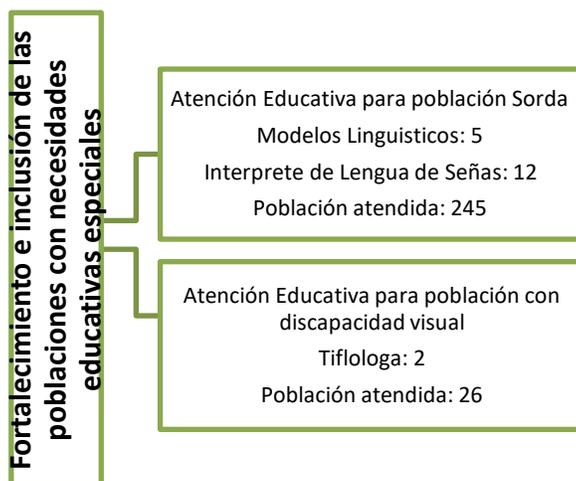
La Secretaría Distrital de Educación, respondiendo a los compromisos de las orientaciones para la atención a la población con discapacidad dadas por el Ministerio de Educación Nacional, ha implementado el proyecto de la siguiente forma:

2.2.4.1 Atención a población con discapacidad y atención domiciliaria⁶

Tabla 7. Cobertura discapacidad y atención domiciliaria

PROFESIONAL	COBERTURA
DOCENTES DE APOYO	796
DOCENTES ATENCIÓN DOMICILIARIA	

2.2.4.2 Atención a población con discapacidad visual y auditiva⁷



Este programa ha permitido que 271 estudiantes se inserten efectivamente al sistema educativo, ya que a través de dicho fortalecimiento se ha brindado las herramientas necesarias para lograr la inclusión en las aulas educativas. Se estima que los resultados académicos de los estudiantes se reflejarán en su desempeño en la aplicación de pruebas.

2.2.4.3 Implementación Modelo Educativo por ciclos mediante el sistema de aprendizaje tutorial SAT

Tabla 8. Cobertura Modelo SAT

PROFESIONALES	COBERTURA
DOCENTES DE AULA	4.320
DOCENTES DE APOYO	
TRABAJADORAS SOCIALES	
COORDINADORES PEDAGÓGICOS	

⁶ Corte mayo de 2019

⁷ Corte mayo 2019

2.4. PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El Distrito de Barranquilla propone ser orientador de las líneas de estudios superiores para que se logre la alineación de la oferta educativa con la demanda de los sectores de la economía, y de esta forma promover el acceso en Educación Superior al número de estudiantes hasta agotar los recursos que se disponen para tal fin. Esto mediante estrategias dirigidas al fortalecimiento de la oferta (presencial) y la demanda educativa, priorizando estudiantes de estratos 1 y 2 egresados de colegios del Distrito, o en condiciones de vulnerabilidad de la zona urbana.

Para lograr la meta propuesta, se cuenta actualmente con las siguientes ofertas educativas, detalladas a continuación:

Tabla 9. Opciones de Educación superior

OFERTA	IES ALIADA	REQUISITOS
Generación E	Universidad Del Norte Universidad Libre Universidad Simón Bolívar Universidad del Atlántico	Ser egresado del 2018 Puntaje en las pruebas saber 11 igual o superior a 359 SISBEN hasta 57,21
Generación E, componente Equidad	Institución Universitaria ITSA Universidad del Atlántico	Ser Bachiller Haber presentado pruebas Saber 11 SISBEN hasta 32 puntos Ser admitido en la IES escogida
Programa Universidad al Barrio	Universidad Simón Bolívar Corporación Educativa Del Litoral Corporación Universitaria Americana Fundación Tecnológica Antonio De Arévalo-TECNAR	Ser egresado de un colegio público del Distrito de Barranquilla en 2017 Haber presentado Pruebas Saber 11
Institución Universitaria Distrital ITSA	Institución Universitaria Distrital ITSA	Ser Bachiller Haber presentado pruebas saber 11 Ganar el examen de admisión
Sedes SENA	SENA	Ser bachiller Haber presentado pruebas saber 11 Ganar el examen de admisión

2.4.1. Universidad al Barrio

Este programa piloto desde 2012 ha logrado formar en el ciclo de Educación Superior Técnica Profesional y Tecnológica, a jóvenes bachilleres egresados de Instituciones Educativas Distritales, que cuenten con SISBEN del Distrito de Barranquilla.

Tabla 10. Evolución programa Universidad al Barrio

AÑO	SEDES	PROGRAMAS	IES	GRUPOS	NUEVOS INGRESOS
2012	2	4	2	6	157
2013	8	27	8	50	2068
2014	16	33	10	172	4225
2015	21	39	8	202	1133
2016	19	38	7	131	500
2017	10	23	5	50	280
2018	3	11	5	22	332
2019	2	8	4	9	0
TOTAL					8.695

2.4.2 Universidad Distrital ITSA

La Universidad Distrital es uno de los componentes principales del “Pacto por la Calidad Educativa” que se propone adelantar la actual administración distrital. Actualmente, la Universidad Distrital cuenta con una amplia oferta educativa.

- 13 programas técnicos profesionales (4 programas acreditados)
- 12 programas tecnólogos (4 programas acreditados)
- 5 programas de pregrado (1 programa acreditado)
- 2 especializaciones técnicas
- 1 especialización tecnológica
- 3 especializaciones profesionales

Tabla 11. Matriculados según tipo de ingreso y sede 2016 – 2019

Periodo	Barranquilla			Soledad			Total - ITSA
	Nuevos	Antiguos	Total	Nuevos	Antiguos	Total	Total (cuatrimestre)
2016-1	456	585	1.041	633	1.161	1.794	2.835
2016-2	136	735	871	260	1.224	1.484	2.355
2016-3	180	605	785	250	1.075	1.325	2.110
2017-1	643	649	1.292	744	1.022	1.766	3.058
2017-2	164	1.024	1.188	348	1.395	1.743	2.931
2017-3	171	925	1.096	259	1.318	1.577	2.673
2018-1	430	817	1.247	697	1.273	1.970	3.217
2018-2	207	1.052	1.259	401	1.707	2.108	3.367
2018-3	190	920	1.110	282	1.610	1.892	3.002
2019-1	641	890	1.531	764	1.503	2.267	3.798
2019-2	132	1.176	1.308	351	1.667	2.018	3.326
TOTAL	3.350	9.378	12.728	14.955	14.955	19.944	32.672

2.4.3. Alianza ICETEX – DISTRITO “Suma a tu región”

La constitución del Fondo/Alianza, que será denominada Distrito de Barranquilla – SUMA A TU REGIÓN, tendrá como finalidad fomentar el acceso y permanencia en educación superior en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario a los jóvenes egresados de colegios del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla pertenecientes a estratos 1 y 2. Para esto, el Distrito aporta la suma de dos mil millones de pesos destinados a cubrir costos de matrícula, mediante créditos condonables hasta en un ciento por ciento (100%) en los primeros semestres académicos.

Tabla 12. Becados por Institución Educación Superior

I.E.S.	N.º BECADOS 2019-1
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	33
INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA	12
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	48
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	31
FUNDACION TECNOLOGICA ANTONIO DE AREVALO	1
TOTAL	125

2.4.4. SENA

El Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés general, consideró necesario y oportuno el proyecto para el DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS SEDES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SENA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. Lo anterior además, para contribuir a la política pública nacional, departamental y distrital, así como para atender las necesidades que el mercado laboral actual demanda.

El proyecto contempló la construcción de 12 sedes del Sena especializadas, focalizadas según las necesidades de la población y la oferta laboral existente, brindando oportunidades a nuestros jóvenes para acceder a una educación superior de calidad

De las 12 sedes SENA que está construyendo el Distrito, se encuentran en funcionamiento 11, en el 2019 se han inaugurado ocho sedes nuevas. Las once sedes inauguradas son:

1. Energías
2. Construcción e infraestructura
3. Logística y Transporte
4. Multilingüismo
5. Salud
6. Refrigeración
7. Hotelería y turismo
8. Industrias Creativas
9. Servicios administrativos
10. Servicios financieros
11. Comercialización

REGISTRO FOTOGRÁFICO SEDES DEL SENA:



3. CALIDAD EDUCATIVA

La Oficina de Calidad Educativa tiene como función principal aplicar todas las herramientas en gestión de calidad a los diferentes procesos educativos con el objetivo de garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Esta labor se ha expresado en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019, en el eje estratégico Capital de Bienestar y la política de Educación de Primera, elaborados bajo los parámetros que establecen los lineamientos del Ministerio de Educación.

Entre los propósitos principales del Macroproceso de Calidad educativa se encuentra fortalecer la gestión escolar, promoviendo los procesos de participación y democratización escolar, incentivando el trabajo en equipo dentro de la política de mejoramiento continuo, acorde como lo plantea en el plan de desarrollo Distrito de Barranquilla, Plan de Desarrollo Educativo Nacional y el Plan Decenal; garantizar el sostenimiento e implementación de proyectos que permitan el mejoramiento del sistema de calidad en la educación de los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos de nuestro Distrito; promover la aplicación y ejecución de los planes de mejoramiento de la calidad en instituciones educativas; garantizar que los programas curriculares se cumplan de acuerdo con las directrices del Ministerio de Educación Nacional; orientar y organizar la evaluación de la calidad de la educación en el Distrito; orientar la formulación, actualización y ejecución de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), los programas curriculares, las metodologías de la enseñanza y la utilización de los medios educativos; coordinar la elaboración del plan territorial de formación docente y definir las políticas y programas asociados con el desarrollo profesional del personal docente; acompañar la implementación de la jornada única en las instituciones educativas; entre otros.

3.1. EVALUACIÓN EDUCATIVA

Comprobar, de modo sistemático, en qué medida se han logrado los resultados previstos en cada una de las Instituciones educativas de Barranquilla., para lograr cambios duraderos y positivos en la calidad educativa del Distrito de Barranquilla.

3.1.1 Planificación de la Evaluación Educativo

3.1.1.1 Ruta de Mejoramiento

Con base a las actividades del procedimiento ejecutadas a la fecha 30 de junio de 2019 se tiene como resultados los siguientes indicadores:

- Registro de Autoevaluación Institucional 2018 en el Sistema de Información Scola:

LOCALIDAD	No IED	AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2018	% CUMPL
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	27	100,0
SUR ORIENTE	37	37	100,0
SUR OCCIDENTE	55	55	100,0
METROPOLITANA	35	35	100,0
TOTAL	154	154	100,0

- Acompañamiento y Seguimiento a la Implementación de la Autoevaluación Institucional 2018 por parte de los Directores de Núcleo. Entrega de actas de visita en la Oficina de Calidad Educativa:

LOCALIDAD	ENTREGA ACTAS DN	% CUMPL	PEND. ACTAS DN
NORTE CENTRO HISTÓRICO	25	92,6	2
SUR ORIENTE	36	97,3	1
SUR OCCIDENTE	37	67,3	18
METROPOLITANA	35	100,0	0
TOTAL	133	86,4	21

- Registro de Plan de Mejoramiento Institucional – PMI 2019 en el Sistema de Información Scola:

LOCALIDAD	PMI 2019	% CUMPL
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	100,0
SUR ORIENTE	37	100,0
SUR OCCIDENTE	55	100,0
METROPOLITANA	35	100,0
TOTAL	154	100,0

- Visitas de Verificación de la Elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional PMI 2019, por parte de los Supervisores de Educación. Entrega de actas de visita en la Oficina de Calidad Educativa:

LOCALIDAD	No IED	ENTREGA ACTAS 1 VERIF PMI	% CUMPL	PEND. ACTAS 1 VERIF PMI
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	27	100,0	0
SUR ORIENTE	37	36	97,3	1
SUR OCCIDENTE	55	55	100,0	0
METROPOLITANA	35	35	100,0	0
TOTAL	154	153	99,4	1

3.1.1.2 SIEE (Sistema Institucional de Evaluación de estudiantes)

Este informe se realizó con la información generada a través del aplicativo entregado a las Instituciones Educativas Distritales en el año 2018 para el seguimiento al SIEE. El informe se generó con la información de las instituciones que entregaron la información digital a corte de 1 de Julio de 2019.

3.1.1.2.1 Información de Entrega documentación SIEE cierre 2018

Localidad	#IED	Acta Visita Periodo 1-2	Registros Periodo 1-2	%Entregas Periodo 1-2	Acta Visita Periodo 3-4	Registros Periodo 3-4	%Entregas Periodo 3-4	Informe Final	%Informe Final
Metropolitana	35	34	34	97%	34	34	97%	34	97%
Norte Centro Riomar	27	15	24	89%	16	23	85%	24	89%
Suroccidente	55	51	48	87%	37	48	87%	50	91%
Suroriente	37	37	36	97%	37	34	92%	36	97%
Barranquilla	154	137	142	92%	124	139	90%	144	94%

3.2. MEDICIÓN Y CALIDAD

3.2.1 Seguimiento a evaluaciones externas

En este procedimiento adscrito al lineamiento de evaluación educativa, se muestra un análisis sintetizado de las evaluaciones externas en el sector oficial, para el Distrito de Barranquilla. Estas evaluaciones incluyen SIBEER 11°, SABER 359 e Índice Sintético de Calidad Educativa.

En el periodo comprendido entre abril y junio de 2019, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES y el Ministerio de Educación Nacional no han publicado información de resultados de pruebas externas.

En este periodo se dio por finalizado el proceso de inscripción a la prueba Saber 11 2019 calendario A.

3.3. MEJORAMIENTO

Garantizar el mejoramiento continuo de las Instituciones educativas a través de estrategias y programas que garanticen que sus necesidades en las áreas de gestión básicas sean atendidas, desde lo académico y comunitario.

Objetivos: Articular acciones, proyectos y procesos del mejoramiento de la calidad. Fortalecer la capacidad de gestión: Secretaría Distrital de Educación-Instituciones educativas.

- Apoyar el seguimiento y evaluación a la ejecución.
- Ordenar la información de los proyectos para su gestión
- Formulación y gestión del PAM
- Acompañamiento y Asistencia Técnica de SE hacia los EE en:
 - Proyecto Educativo Institucional,
 - Gestión del Plan Mejoramiento institucional,
 - Plan Territorial de Formación Docente,
 - Proyectos Pedagógicos Transversales,
 - Articulación de Niveles Educativos,
 - Experiencias Significativas.

3.3.1 Impacto Global de los Programas planificados para 2019

ESTRATEGIA	PROGRAMA	# IED con impacto directo	# de estudiantes a beneficiar	# de docentes a impactar	# de formaciones	# de horas de formación	# de acompañamientos	# de horas de acompañamiento
ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS	Matemáticas didácticas (transición a quinto)	150	70.017	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LECTORAS Y ESCRITORAS	Atravesar el mundo (tercero a noveno)	40	720	300	10 Encuentros con docentes	400 horas de encuentro	144 (nodos de lectura)	576
FORTALECIMIENTO EN BILINGUISMO	INGLES EN PRIMARIA	3	907	N.A	-	-	-	-
ACOMPANAMIENTO IN SITU	Acompañamiento Académico Especializado	33	16.236	330	330	1980 (6 Horas x visita)	330 (10 Visitas por cada IED impactada)	1980 (4 horas por visita)
FORTALECIMIENTO ACADÉMICO (CORRECTIVA)	Nuestra ruta a la excelencia (11°)	152	6.000	N.A	1100 (25 Sesiones por 44 nodos)	4400 (4 horas por sesión)	N.A	N.A
GESTIÓN COMUNITARIA	Gestores de Convivencia	67	10.251 Estudiantes 4.020 Familias	3.618	1.340	2.680 (2 horas por formación)	809	4.045 (5 horas por acompañamiento)

Informe de Gestión 2019
Secretaría Distrital de Educación

ESTRATEGIA	PROGRAMA	# IED con impacto directo	# de estudiantes a beneficiar	# de docentes a impactar	# de formaciones	# de horas de formación	# de acompañamientos	# de horas de acompañamiento	
	SCHOLAS Ciudadanía (10°)	35	350	35	1	40	30	150	
	Del ser al hacer	154	N.A	463	92	7408	N.A	N.A	
	Generación K	3	1.043	N.A	128	25544	N.A	N.A	
	REDES	6	N.A	450	45	9000	N.A	N.A	
PROGRAMAS DEL MEN	PTA (primero a quinto)	95	73.484	1.425	4 Matemáticas 4 Lenguaje	10 horas por ciclo 10 horas por ciclo	11280	67680 (6 horas por acompañamiento)	
	Etnoeducación (transición a 11°)	36	32.882	80	12	96	100	400	
	Articulación con la Media (11°)	151	22.902	N.A	Varía de acuerdo a la EDTH	660	N.A	N.A	
	Metodologías Flexibles	79	15.677	N.A	165	4400	N.A	N.A	
	PROYECTOS TRANSVERSALES	AAA Guardianes del medio ambiente	6	120	6	POR DEFINIR	80	N.A	N.A
		FEDES	20	400	N.A	5 FASES	N.A	N.A	N.A
	FUNDACION TELEFONICA		56	960	490	Depende de la intervención			

Informe de Gestión 2019
Secretaría Distrital de Educación

ESTRATEGIA	PROGRAMA	# IED con impacto directo	# de estudiantes a beneficiar	# de docentes a impactar	# de formaciones	# de horas de formación	# de acompañamientos	# de horas de acompañamiento
EDUCACIÓN INICIAL	Aprendamos todos a leer	105	11.678	413	15	120	440	440
EDUCACIÓN INCLUSIVA	Acompañamiento IED inclusiva	50 formación 40 acompañamiento	3.000	100	10	40	40 (atención domiciliaria)	200
	No hay dos iguales	20	200	60	180 (talleres)	5400	N.A	N.A
	Talleres de formación ASESAP	15	60 (padres)	180	3	24	N.A	N.A

3.3.2 Impacto Alcanzado por los Programas ejecutados en 2019

PROGRAMAS DE INNOVACIÓN ACADÉMICA					
PROGRAMA	CONCEPTO	CANTIDAD PROYECTADA ANUAL	IMPACTO I TRIMESTRE	IMPACTO II TRIMESTRE	TOTAL
MATEMATICAS DIDACTICAS: El Proyecto Matemáticas Didáctica busca contribuir a mejorar la enseñanza y aprendizaje de la matemática básica a través del mejoramiento de las practicas docentes en el aula	IED FOCALIZADAS	150	N.A	148	148
	No. ESTUDIANTES A IMPACTAR	70.017	N.A	70.017	70.017
ATRAVESAR EL MUNDO: Acompañamiento a los niños entre los grados de 3 y 9, para promover e invitar a la lectura a través clubes y con el acompañamiento de promotores de lectura	IED FOCALIZADAS	40	14	40	40
	No. ESTUDIANTES A IMPACTAR	720	253	720	720
	No. DOCENTES A IMPACTAR	300	0	300	300
ACOMPañAMIENTO ACADÉMICO ESPECIALIZADO: El acompañamiento académico especializado ha sido pensado como un espacio de formación y reflexión, frente las condiciones institucionales requeridas para el desarrollo de procesos de Enseñanza – Aprendizaje y Evaluación por competencias	IED FOCALIZADAS	33	33	33	33
	No. ESTUDIANTES A IMPACTAR	16.236	16.236	16.236	16.236
	No. DOCENTES A IMPACTAR	330	330	330	330
NUESTRA RUTA A LA EXCELENCIA: Es un programa de la Secretaría Distrital de Educación, para el fortalecimiento académico de los estudiantes del grado 11 de 151 IED del distrito de Barranquilla en las competencias para la pruebas saber 11	IED FOCALIZADAS	152	152	152	152
	No. ESTUDIANTES A IMPACTAR	6.000	6.545	5.000	6.545
PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EN GESTIÓN COMUNITARIA					
GESTORES DE CONVIVENCIA: Construir estrategias para el fortalecimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar.	IED FOCALIZADAS	67	N.A	67	67
	No. ESTUDIANTES A IMPACTAR	10.251	N.A	15.568	15.568
	No. DOCENTES A IMPACTAR	3.618	159	2.340	2.340

	No. FAMILIAS A IMPACTAR	4.020	346	2.164	2.164
SCHOLAS CIUDADANÍA: Es un programa la Organización internacional de Derecho Pontificio erigida y creada por el papa Francisco, que genera espacios para solucionar problemas de la vida cotidiana.	IED FOCALIZADAS	30	N.A	N.A	N.A
	No. ESTUDIANTES A IMPACTAR	300	N.A	N.A	N.A
	No. DOCENTES A IMPACTAR	30	N.A	N.A	N.A
DEL SER AL HACER: estrategia para desarrollar habilidades comunicativas en los docentes que les permita transformar sus prácticas pedagógicas y construir ambientes democráticos como estrategia de promoción de la sana convivencia en IED'S de Barranquilla	IED FOCALIZADAS	154	77	154	154
	No. DOCENTES A IMPACTAR (coordinadores y orientadores)	463	324	463	463
GENERACION K: Programa para estimular la autorreflexión y la autorregulación en adolescentes para la construcción de su proyecto de vida como estrategia de promoción de la sana convivencia en entornos escolares de las IED de barranquilla	IED FOCALIZADAS	3	3	3	3
	No. ESTUDIANTES A IMPACTAR (9° Y 11°)	1.043	1.043	1.043	1.043
REDES: Desarrollar habilidades emocionales y sociales en los docentes que les permita transformas sus prácticas pedagógicas y construir ambientes democráticos y tolerantes como estrategia de promoción de la sana convivencia en entornos escolares de IED de Barranquilla.	IED FOCALIZADAS	6	6	6	6
	No. DOCENTES A IMPACTAR	450	450	450	450
PROGRAMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL					
PROGRAMA TODOS A APRENDER: Programa creado para transformar la calidad en el país, concentrándose en las necesidades de los niños con bajo nivel de desempeño en las Pruebas Saber.	IED FOCALIZADAS	95	94	95	95
	No. ESTUDIANTES A IMPACTAR	73.484	73.484	73.484	73.484
	No. DOCENTES A IMPACTAR	1.425	1.410	1.425	1.425
ETNOEDUCACIÓN: Inclusión de proyectos educativos institucionales de la cátedra de estudios afrocolombianos.	IED FOCALIZADAS	36	12	14	26
	No. ESTUDIANTES A IMPACTAR	32.882	12.166	7.000	19.166

	No. DOCENTES A IMPACTAR	80	25	20	45
PROYECTOS TRANSVERSALES (FEDES): Estrategia diseñada en torno al fortalecimiento de los procesos participativos, la instalación de capacidades técnicas y la proyección de la educación ambiental, orientada hacia a la construcción de una cultura responsable en el manejo sostenible del ambiente (Política Nacional de Educación Ambiental, 2002).	IED FOCALIZADAS	20	N.A	20	20
	No. ESTUDIANTES A IMPACTAR	400	N.A	400	400
	No. DE FASES A DESARROLLAR	5	N.A	5	5
PROYECTOS TRANSVERSALES (TRIPLE AAA): Planes de manejo ambiental y responsabilidad social.	IED FOCALIZADAS	6	N.A	6	6
	No. ESTUDIANTES A IMPACTAR	120	N.A	120	120
	No. DOCENTES A IMPACTAR	6	N.A	2	2
FUNDACIÓN TELEFONICA: Fundación telefónica trabaja por la niñez, la juventud, las familias y la comunidad educativa, a partir de las siguientes 3 líneas estratégicas: 1. Educación: Preparamos a las personas para el mundo digital. Detectamos las nuevas tendencias educativas, experimentamos con ellas, comprendemos y damos a conocer sus implicaciones en los procesos pedagógicos.	IED FOCALIZADAS	56	N.A	56	56
	No. DE ESTUDIANTES A IMPACTAR	960	N.A	2110	2110
	No. DE DOCENTES A IMPACTAR	490	N.A	638	638
	No. DE PADRES A IMPACTAR	576	N.A	220	220
PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE: Transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes, como agente determinantes en la vida de los estudiantes.	IED FOCALIZADAS	153	153	153	153
	No. DOCENTES A IMPACTAR	6.771	3.000	6.434	6.434
ARTICULACIÓN CON LA MEDIA: Apoyo y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.	IED FOCALIZADAS	151	151	151	151
	No. ESTUDIANTES A IMPACTAR	22.902	22.902	22.902	22.902
METODOLOGÍA FLEXIBLE: Modelos educativos flexibles dirigidos a la población en extra-edad.	IED FOCALIZADAS	79	79	79	79

	No. ESTUDIANTES A IMPACTAR	15.677	15.677	15.677	15.677
PROGRAMAS EN EDUCACIÓN INICIAL					
APRENDAMOS TODOS A LEER: Programa que fortalecerá las habilidades predictoras del proceso de lectura y escritura de los estudiantes de transición y de primer grado de educación básica primaria, a través de la implementación de estrategias lúdicas basadas en el desarrollo de la conciencia fonológica y el principio alfabético.	IED FOCALIZADAS	105	105	105	105
	No. ESTUDIANTES A IMPACTAR	11.678	11.678	11.678	11.678
	No. DOCENTES A IMPACTAR	413	413	413	413
PROGRAMA EDUCACIÓN INCLUSIVA					
ACOMPANIAMIENTO A IED INCLUSIVAS: Asistencia técnica a IED con población con discapacidad.	IED FOCALIZADAS	50	1	12	12
	No. ESTUDIANTES A IMPACTAR	3.000	21	2.100	2.100
	No. DOCENTES A IMPACTAR	100	50	121	121
NO HAY DOS IGUALES: Contribuir al fomento de una cultura inclusiva y de respeto por la diversidad.	IED FOCALIZADAS	20	5	20	20
	No. ESTUDIANTES A IMPACTAR	200	50	3.302	3.302
	No. DOCENTES A IMPACTAR	60	23	60	60
TALLERES DE FORMACION ASESAP: Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa entorno a la atención y educación inclusiva de personas con discapacidad	IED FOCALIZADAS	115	N.A	123	123
	No. DOCENTES A IMPACTAR	180	N.A	485	485
JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA: Programas que complementan los desarrollos curriculares de los establecimiento educativos.	IED FOCALIZADAS	25	25	25	25
	No. ESTUDIANTES A IMPACTAR	4.286	4.188	4.224	4.224

3.3 JORNADA ÚNICA

3.3.1 Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única

La Jornada Única establecida en el artículo 85 de la Ley 115 de 1994, modificado por el artículo 57 de la Ley 1753 de 2015, comprende el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial a sus estudiantes de básica y media en actividades académicas para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales, y de las áreas o asignaturas optativas; y a los estudiantes de preescolar su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes. El tiempo de la Jornada Única y su implementación se realizará según el plan de estudios destinado por el Consejo Directivo y de acuerdo con las actividades señaladas por el Proyecto Educativo Institucional determinado por los establecimientos educativos, en ejercicio de la autonomía escolar definida en el artículo 77 de la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias.

La Jornada Única se prestará en jornada diurna durante cinco (5) días a la semana, y el horario escolar de esta jornada permitirá cumplir con el número de horas de dedicación a las actividades pedagógicas, de la siguiente manera:

NIVEL/CICLO EDUCATIVO	HORAS DIARIAS	SEMANALES
Preescolar	5	25
Básica Primaria	6	30
Básica Secundaria	7	35
Educación Media Académica	7	35

La Jornada Única está conformada por cuatro componentes esenciales que se deben desarrollar de manera eficiente para lograr el éxito de la misma:

- **Componente Pedagógico:** su objetivo es buscar la excelencia académica mediante la revisión de currículos y planes de estudio para implementar actividades pedagógicas que estén señaladas en el PEI y determinado por la institución educativa.
- **Componente de Recurso Humano Docente:** en conjunto con el MEN se garantizará el estudio técnico de planta para verificar y suplir las necesidades de docentes en las áreas de profundización que defina la institución. Estas asignaciones deben coincidir con los planes de estudio de las IED.

- **Componente de Infraestructura Educativa:** este programa está dirigido a las IED que cuentan con las condiciones mínimas de infraestructura tales como aulas y baterías sanitarias suficientes para poder extender el tiempo de permanencia de los estudiantes.
- **Componente de Alimentación Escolar:** se garantiza la entrega de raciones de almuerzo a los estudiantes de los grados que pertenecen al programa.
- **Objetivo del Programa:** garantizar el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, mediante el incremento del tiempo de permanencia de los estudiantes de las IED para el fortalecimiento de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas; así como desarrollar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

3.3.2 Impacto de Jornada Única

Comunidad Educativa: desde el segundo semestre del 2015 se han realizado reuniones de sensibilización, socialización y motivación con rectores, docentes, estudiantes y padres de familia, logrando así conquistar a toda la comunidad educativa con la aceptación y compromiso de llevar a cabo este programa en sus instituciones, mostrando sus beneficios e incentivos para el mejoramiento de la calidad educativa.

Institución:

- Todas las aulas e infraestructura educativa oficial nueva que se construya deben ser destinadas para la implementación de la jornada única.
- Por cada estudiante de Jornada Única, la institución recibe un incentivo económico adicional para el mejoramiento de la calidad.

Estudiantes:

- Mejoramiento en los resultados de las Pruebas Saber 3°, 5°,9° y Saber 11° garantizando un gran porcentaje becas Pilo paga.
- Alimentación escolar garantizada los 5 días de la semana con raciones completas de almuerzos que contribuyen en el mejoramiento del estado de salud y nutrición de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el fin de fortalecer la capacidad de concentración, la convivencia escolar, y la asimilación de información.
- Dotación de textos escolares de Lenguaje y Matemáticas desde 1° a 11° por estudiante.

Docentes:

- Incentivos económicos por horas extras laboradas.
- Incentivos con mayor oportunidad para adquirir becas para especializaciones y Maestrías (si cumplen con los requisitos exigidos por el MEN).

Familias:

- Tranquilidad que sus hijos aprovechan adecuadamente el tiempo y se están alimentando diariamente.

Horas de acompañamiento In-situ:

- Asesoría y acompañamiento directo de la Secretaría de Educación en la re significación del PEI y el Manual de Convivencia.
- Actualización el reconocimiento oficial de la Institución Educativa.
- Asesoría y acompañamiento del Ministerio de Educación en todo lo referente al componente pedagógico.

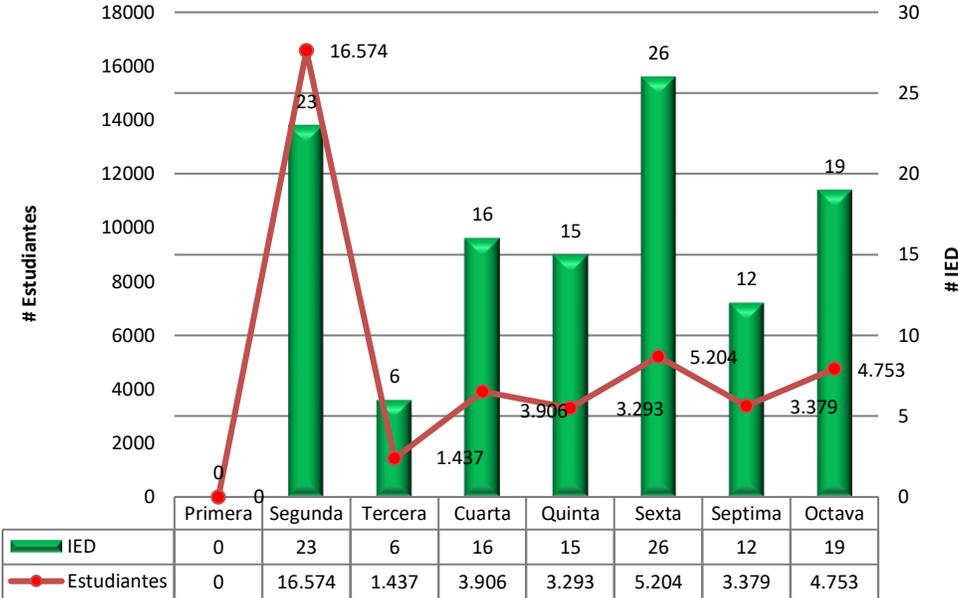
El Ministerio de Educación Nacional-MEN realizó en el periodo 2015 – 2016 la postulación de cuatro (4) convocatorias en las cuales la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla, participó activamente.

CONVOCATORIA	IED	ESTUDIANTES
Primera	0	0
Segunda	23	16574
Tercera	6	1437
Cuarta	16	3906
Quinta	15	3293
Sexta	26	5204
Séptima	12	3379
Octava	19	4753

A partir del segundo semestre del 2016, la SED inició su primera convocatoria con el objetivo de continuar con el proceso de implementación de la política pública y así mejorar la Calidad Educativa de nuestras Instituciones.

En el siguiente gráfico se muestra la relación de las cuatro (1ra, 2da, 3ra y 4ta) convocatorias realizadas por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, y las cuatro (5ta, 6ta, 7ma y 8va) realizadas por la Secretaría de Educación Distrital -SED con el número de Instituciones Educativas Distritales viabilizadas y el número de estudiantes beneficiados por el Programa de Jornada Única.

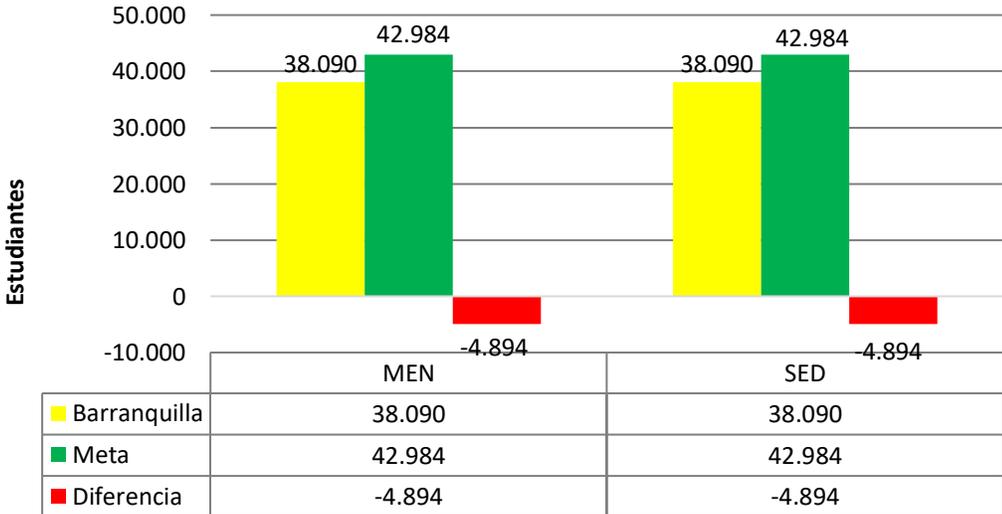
Ilustración 1. Jornada Única convocatorias IED y Estudiantes



3.3.3 Metas Jornada Única

En el siguiente gráfico se observan los resultados de las metas trazadas por el Ministerio de Educación-MEN y la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla.

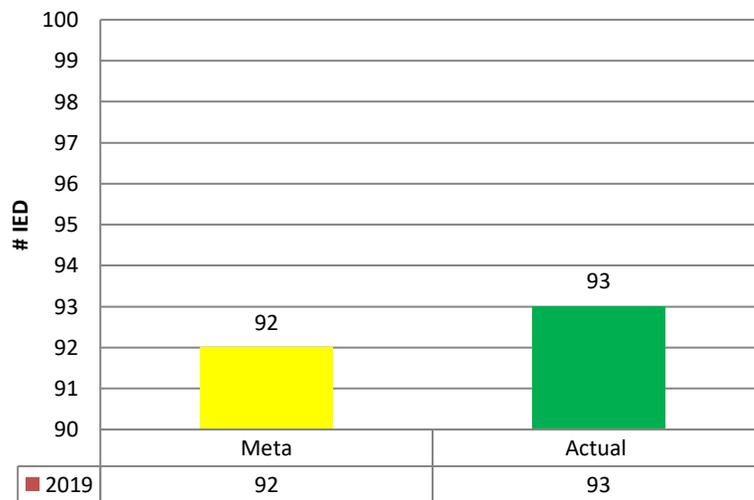
Ilustración 2. Meta vs Estado Actual (MEN y SED)



- 38.090 estudiantes beneficiados hasta la octava convocatoria de la Secretaría de Educación en el Programa de Jornada Única en 93 planteles educativos.
- 42.984 estudiantes que corresponden a la meta establecida por el Ministerio de Educación Nacional –MEN y la Secretaría de Educación Distrital equivalente al 24% de la cobertura total del Distrito de Barranquilla.
- -4.894 es el número de estudiantes que se vincularan al Programa de Jornada Única en el segundo semestre del presente año.
- Teniendo en cuenta la cobertura oficial del Distrito de Barranquilla correspondiente a 175.708 específicamente en las jornadas mañana, tarde y única y en los grados de transición a 11° se arrojan los resultados anteriormente mencionados.

De acuerdo con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital – PDD (2016-2019) para el presente año se debe contar con el 60% de las 154 Instituciones Educativas Oficiales del Distrito. Actualmente contamos con 93 IED en Jornada Única.

Ilustración 3. Metas en # IED 2019 de acuerdo al Plan de Desarrollo Distrital-PDD 2016-2019



REGISTRO FOTOGRÁFICO ESTRATEGIAS DE CALIDAD:

Estrategia Medioambiental



Programa de Bilingüismo



Etnoeducación



Lectura y Escritura



Nuestra Ruta a la Excelencia



4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

4.1. PLANTA DOCENTE

Para la vigencia 2019 el Ministerio de Educación Nacional realizó estudio de planta para viabilización de los nuevos cargos, de acuerdo con el incremento de la cobertura en el sistema de Matricula SIMAT. A continuación, se describen las cantidades según cada cargo.

Tabla 13. Planta Distribuida por cargos

Cargo	Cantidad viabilizada para el 2018 MEN	Cantidad viabilizada para el 2019 MEN
Rectores	153	153
Directores Rurales	1	0
Coordinadores	305	305
Directores de Núcleo	11	11
Supervisores	9	9
TOTAL CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	479	478
Docentes de Aula	6.430	6.430
Docentes Orientadores	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37
TOTAL CARGOS DOCENTES	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	90	95
Administrativos	215	215
TOTAL CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7.409	7.413

4.2. ESCALAFÓN

Durante el primer Semestre de la vigencia 2019 el proceso de escalafón ha estudiado las siguientes peticiones:

112 solicitudes de ascenso han sido presentadas, de las cuales a continuación se da a conocer su estado.

Tabla 14. Solicitudes de ascenso año en curso

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	23	0	0	23
Febrero	23	0	0	23
Marzo	15	1	0	16
Abril	15	0	0	15

Mayo	28	0	0	28
Junio	7	0	0	7
TOTAL	111	1	0	112

Del total de las solicitudes realizadas, **111** de estas han sido aprobadas, las cuales corresponden al 99% y **1** solicitud ha sido negada correspondiente al 1%.

4.3. FONDO DE PRESTACIONES

Durante el primer semestre del año 2019 fueron realizadas por docentes y directivos docentes las siguientes solicitudes, a través de las cuales solicitan sean reconocidas sus prestaciones sociales o se dé trámite a Recursos de reposición, revocatorias de fallos judiciales y derechos de petición.

Tabla 15. Solicitudes de prestaciones sociales

Trámite	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total general
Aclaratoria	8	6	11	10	10	2	47
Ajuste a la Cesantías Definitivas	22	75	33	35	19	19	203
Ajuste De La Pensión	8	10	13	5	7	8	51
Ajuste De La Pensión De Invalidez	1	0	2	1	2	1	7
Ajuste De La Reliquidación	0	0	0	0	0	2	2
Auxilio Funerario	3	2	5	1	4	1	16
Auxilio Seguro Por Muerte	1	2	1	1	2	6	13
Cesantías a Beneficiarios	2	3	0	1	2	6	14
Cesantías Definitivas	17	17	35	17	27	30	143
Cesantías Parciales Por Compra	25	31	56	30	88	92	322
Cesantías Parciales Por Construcción	6	5	10	3	4	4	32
Cesantías Parciales Por Estudio	1	1	4	4	7	6	23
Cesantías Parciales Por Reparación	20	52	99	57	110	103	441
Cesantías Parciales Por Gravamen Hipotecario	0	1	0	0	2	1	4
Indemnización Sustitutiva de Pensión de Invalidez	0	0	0	0	0	1	1
Indemnización Sustitutiva de Pensión de Sobrevivie	0	0	0	0	0	0	0
Indemnización Sustitutiva de Pensión de Vejez	1	1	1	0	0	1	4
Fallo Ajuste Cesantías	0	0	0	0	0	1	1
Fallo Ajuste de Pensión de Jubilación	33	28	33	29	16	32	171
Fallo Ajuste de Reliquidación de Pensión	0	0	0	0	0	0	0
Fallo Sanción Moratoria	5	1	0	2	0	0	8
Pensión De Retiro Por Vejez	0	0	0	1	1	2	4

Pensión de Sobreviviente Ley 812	0	0	0	0	1	1	2
Pensión Por Aporte	4	3	6	3	5	5	26
Pensión Por Invalidez	3	9	8	4	9	6	39
Pensión Por Jubilación	21	22	39	19	24	31	156
Pensión Post-Morten 18 años	0	0	0	0	1	1	2
Pensión Post-Morten 20 años	0	1	0	0	0	1	2
Reliquidación Pensional	4	10	16	8	13	13	64
Sustitución Pensional	5	3	8	2	4	4	26
Total general	190	283	380	233	358	380	1824

Por lo anterior, el área de Gestión administrativa docente recibió y dio trámite a **1824** solicitudes de prestaciones sociales de Docentes y Directivos Docentes del Distrito.

5. GESTIÓN ESTRATÉGICA

5.1 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Siguiendo la apuesta del Distrito, impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo, el equipo de Infraestructura Educativa tiene como principal objetivo garantizar los espacios educativos de primer nivel para brindar una educación de calidad.

Durante el año 2019, se han adelantado desde los diferentes frentes de trabajo, las gestiones para el desarrollo de los proyectos de infraestructura que van desde la planeación hasta la ejecución de obras de construcción, ampliación y mejoramientos de la Infraestructura Educativa de las Instituciones, lo cual genera un impacto en la calidad educativa y una mayor cobertura de estudiantes mejorando las condiciones a la comunidad educativa actual.

Nuestro compromiso de construcción y ampliación de nueva infraestructura está enfocado a la implementación de la Jornada Única en las Instituciones del Distrito.

A continuación, se presenta un cuadro resumen con las líneas de inversión de Infraestructura Educativa del Distrito con su respectivo alcance y recursos dispuestos por el MEN y el Distrito:

Tabla 16. Tabla general de líneas de Inversión Infraestructura Educativa

LÍNEAS DE INVERSIÓN	No. DE PROYECTOS	AULAS/ESPACIOS
Ley 21 - MEN	19	675
Distrito	5	86
Gobierno Nacional	1	42
Cooperación Internacional	1	42
App - MEN	8	386

- Se cuenta con un total de 34 proyectos, con una proyección de más de 1.231 aulas; se está apuntando a una Barranquilla con Infraestructura Educativa de primer nivel.
- En términos generales estos son los logros más significativos en infraestructura:
 - Durante el segundo trimestre del 2019, se entregaron para el funcionamiento de la Jornada Única 145 aulas y/o espacios intervenidos para mejoramiento y/o adecuación.
 - 24 IED están siendo intervenidas durante el segundo trimestre de 2019.
 - Iniciaron las obras de construcción para las instituciones educativas Gardenias II y Nuevo Bosque.

- Primeras piedras proyectos en alianza con el Ministerio de Educación
PRIMERA PIEDRA IED NORMAL LA HACIENDA



3.500 estudiantes tendrán acceso pleno a 31 aulas nuevas, 3 baterías sanitarias, 1 cocina, 1 comedor, 2 laboratorio y 1 zona administrativa.

INAUGURACIÓN IED CODEBA



1.600 estudiantes tendrán acceso 42 aulas, sala de profesores, laboratorios, un área administrativa, cocina, biblioteca, coliseo y zonas verdes.

INAUGURACION PROYECTOS EN ALIANZA CON EL MINISTERIO

INAUGURACION IED MARIA CANO



1.600 estudiantes tendrán acceso pleno a 17 aulas nuevas básica y media, 3 baterías sanitarias, 1 cocina, 1 comedor y zona administrativa.

INAUGURACIÓN IED MARCO FIDEL SUAREZ



2.000 estudiantes tendrán acceso pleno a 14 aulas, 1 aula de tecnología, 2 aulas polivalentes, comedor/cocina, 3 baterías sanitarias para discapacitados, 2 baterías sanitarias para preescolar básica y media y zona administrativa.

5.2. DOTACIÓN

Para la Secretaría Distrital de Educación es muy importante que nuestros estudiantes y toda la comunidad educativa en general tengan el ambiente y las herramientas propicias para el buen desarrollo del proceso de aprendizaje. Por tal motivo, a corte 30 de junio del 2019 se ha logrado entregar en el primer trimestre del año, la siguiente dotación para los colegios que se muestran a continuación

Tabla 17. Relación de Dotación Entregada

Institución Educativa	Artículo	Cantidad
IED José Consuegra Higgins	Mesa puesto de trabajo secundaria	390
	Silla puesto de trabajo secundaria	400
	Mesa prescolar	60
	Silla prescolar	180
	Tableros	22
	Estufa lineal	1
	Estufa enana	3
IED Cultural Las Malvinas	Mesa prescolar	48
	Silla prescolar	144
	Mesa puesto de trabajo secundaria	80
	Silla puesto de trabajo secundaria	80
	Mesa puesto de trabajo primaria	600
	Silla puesto de trabajo primaria	600
	Estufa lineal	1
Estufa enana	3	
IED Gabriel García Márquez	Mesa puesto de trabajo secundaria	720
	Silla puesto de trabajo secundaria	70
	Mesa prescolar	72
	Silla prescolar	216
	Tableros	47
	Mesa puesto de trabajo primaria	150
	Silla puesto de trabajo primaria	150
	Mesa auxiliar prescolar	12
	Estufa lineal	1
Estufa enana	3	

Institución Educativa	Artículo	Cantidad
Instituto Nacional de Comercio	Mesa puesto de trabajo primaria	36
	Silla puesto de trabajo primaria	108
	Mesa auxiliar prescolar	6
	Estufa lineal	1
	Estufa enana	2
IED Marco Fidel Suarez	Mesa puesto de trabajo secundaria	180
	Silla puesto de trabajo secundaria	180
	Estufa lineal	1
	Estufa enana	3
IED Salvador Suarez	Mesa prescolar	24
	Silla prescolar	72
	Mesa puesto de trabajo secundaria	600
	Silla puesto de trabajo secundaria	600
	Mesa puesto de trabajo primaria	200
	Silla puesto de trabajo primaria	200
	Estufa lineal	1
	Estufa enana	2
IED Rodolfo Linas	Mesas de Comedor	112
	Sillas de comedor	560
	Estufa lineal	1
	Estufa enana	2
IED Alejandro Obregón	Mesa prescolar	14
	Silla prescolar	42
	Mesa puesto de trabajo secundaria	180
	Silla puesto de trabajo secundaria	180
	Mesa puesto de trabajo primaria	150
	Silla puesto de trabajo primaria	150
	Estufa lineal	1
	Estufa enana	2
IED Santa María	Mesa prescolar	48
	Silla prescolar	144
	Mesa puesto de trabajo secundaria	120
	Silla puesto de trabajo secundaria	120
	Mesa puesto de trabajo primaria	240
	Silla puesto de trabajo primaria	240

Institución Educativa	Artículo	Cantidad
IED Golda Meir	Mesa prescolar	24
	Silla prescolar	72
	Silla unipersonal	160
CODEBA	Silla unipersonal	280
IED Luz del Caribe	Silla unipersonal	120
IED Los Rosales	Silla unipersonal	80
IED del Caribe	Silla unipersonal	70
IED Experiencias Pedagógica	Silla unipersonal	50
IED Comunitaria 7 de abril	Silla unipersonal	40
IED La Presentación	Silla unipersonal	30

5.3. SERVICIO DE VIGILANCIA

Para el primer trimestre del 2019 la Secretaría Distrital de Educación incrementó sus esfuerzos para proveer 115 servicios de vigilancia a 106 instituciones educativas del Distrito de Barranquilla. Lo que corresponde a un incremento del 8% con respecto al número de servicios a cierre del año 2018. A continuación, se describen las cantidades y tipos de servicios de vigilancia con las que cuentan las Instituciones Educativas:

Tabla 18. Servicio de Vigilancia

SERVICIOS	CANTIDAD
12 HORAS DIURNO 06:00 A 18:00 H. DE L-S CON FESTIVOS	9
12 HORAS DIURNO 06:00 A 18:00 H. DE L-V CON FESTIVOS	3
12 HORAS DIURNO DE L-V SIN FESTIVOS	1
12 HORAS DIURNO L -V Y S-D-F- 24 HORAS	1
12 HORAS DIURNO TDM-PERMANENTE	10
12 HORAS NOCTURNO DE L-V SIN FESTIVOS	1
12 HORAS NOCTURNO TDM-PERMANENTE	28
12 HORAS NOCTURNO -V-S-D-F	1
12 HRS NOCTURNO DE L-V Y 24 HORAS S-D-F	1
24 HORAS DE L-V CON FESTIVOS	1
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTES	59
TOTAL	115

5.4. SERVICIOS PÚBLICOS

Durante el año 2019 se han aprobado las siguientes adecuaciones en la IED:

Tabla 19. Adecuaciones Eléctrica en IED 2019

Nro	INSTITUCIÓN	TIPO INTERVENCIÓN	DIRECCIÓN	FECHA
1	IED ESPERANZA DEL SUR	Adecuaciones Eléctricas	CR. 8C # 93-100	4/02/2019
2	IED JOSE MARIA VELAZ SEDE 2	Adecuaciones Eléctricas	K 10 73E-101	6/02/2019
3	IED JUAN ACOSTA SOLERA SEDE 2	Reparaciones Eléctricas	CL 112 B 24 14	15/02/2019
4	IED CRUZADA SOCIAL	Adecuaciones Eléctricas	CL. 46 # 13C-57	19/02/2019
5	INST. EDUC. DIST. NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	Adecuaciones Eléctricas	CR. 10 # 23-13	21/03/2019
6	IED DEL BARRIO SIMON BOLIVAR SEDE 2	Adecuaciones Eléctricas	CR. 8A # 17 - 40	1/04/2019
7	IED LUZ DEL CARIBE	Análisis de carga	C 27B 6A 19	2/04/2019
8	IED SANTAMARIA	Adecuaciones Eléctricas	CRA 5 SUR 78B-80	4/04/2019
9	MEGACOLEGIO LAS GARDENIAS	Adecuaciones Eléctricas	CL 98 1E 225 DA	22/04/2019
10	IED SAGRADO CORAZON DE JESUS SEDE 1	Adecuaciones Eléctricas	CL 41 31-105	25/04/2019
11	IED LA SALLE	Adecuaciones Eléctricas	C 70C 18 47	1/05/2019
12	IED JUAN JOSE RONDON	Movimiento de Tap	K 25B 68 20	11/05/2019
13	IED MERCEDES SAN PABLO	Adecuaciones Eléctricas	C 106 12F 50	12/05/2019
14	IED HOGAR MARIANO	Adecuaciones Eléctricas	K 14 58 35	22/05/2019
15	IED NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA	Adecuaciones Eléctricas	CR. 35 # 72-35	29/05/2019
16	IED BOSTON	Adecuaciones Eléctricas	C 69 43 43	5/06/2019
17	IED MIGUEL ANGEL BUILES Comedor	Adecuaciones Eléctricas	CLL 50E 2A 04	6/06/2019
18	IED HELENA DE CHAUVIN	Adecuaciones Eléctricas	CL 23 20 C 100	7/06/2019
19	IED LA LIBERTAD	Adecuaciones Eléctricas	CRA 26A 73-387	7/06/2019
20	IED UNION SEDE 2	Adecuaciones Eléctricas	CR. 18 # 36B - 105	9/06/2019
21	IED LA MAGDALENA	Adecuaciones Eléctricas	CLL. 41 # 7-07	2/04/2049

5.5. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Los recursos asignados a las Instituciones Educativas por concepto de Gratuidad son girados por el Ministerio de Educación directamente a la cuenta del Institución Educativa para ser utilizados de acuerdo con sus diferentes necesidades. Estos recursos deben ser destinados solo a los conceptos estipulados en el Decreto 4791 de 2008 y Decreto 4807 de 2011. Según la información recopilada de los presupuestos entregados por las Instituciones Educativas del Distrito los rubros en los cuales se asignaron la mayoría de los recursos de gratuidad girados esta vigencia por el Ministerio de Educación Nacional fue:

Tabla 20. Rubros más utilizados en los FSE

RUBRO	% ASIGNACIÓN
Estudios y Proyectos	12%
Comisiones Honorarios y Servicios	8%
Materiales y Suministro	15%
Mantenimiento y Reparación	27%
Impresos y Publicaciones	7%
Seguros Generales	9%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	12%
Otros	10%
TOTAL	100%

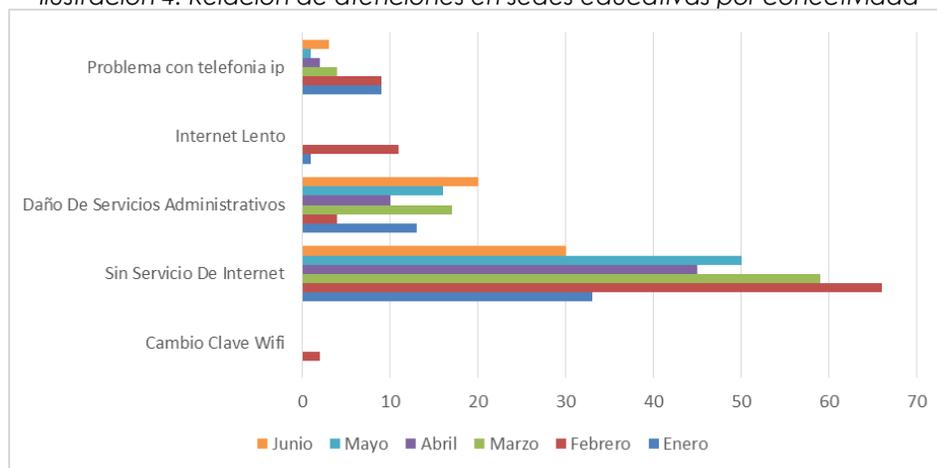
Durante la vigencia 2019 se han realizado visitas de apoyo a 150 IED por parte del equipo del Fondo de Servicio de Servicios Educativos donde se realizaron revisiones de la contabilidad de los recursos girados por el Ministerio.

5.6. MODERNIZACIÓN

Se están desarrollando diferentes iniciativas, que apuntan tanto al mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las Sedes Educativas, como a incentivar el uso y desarrollo de medios y nuevas tecnologías para fortalecer el desarrollo de competencias básicas, mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Teniendo en cuenta, que el grupo de Modernización de la Secretaría de Educación cuenta con un profesional asignado que atiende de manera presencial día a día cada caso reportado por las sedes educativas en materia de conectividad, a continuación, se presenta consolidado en relación con estas atenciones.

Ilustración 4. Relación de atenciones en sedes educativas por conectividad

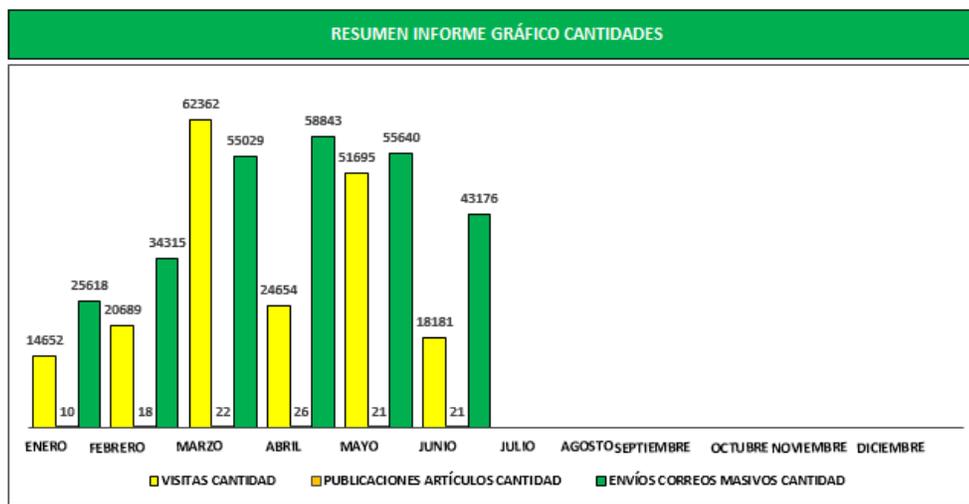


Como se puede observar en el gráfico anterior, los daños están concentrados en los daños de servicios administrativos y en el servicio de internet, dado que estos servicios se utilizan de forma masiva por estudiantes y docentes.

Cabe resaltar, que cada uno de los casos expuestos anteriormente fueron atendidos por el técnico, y se dio solución a cada uno con el apoyo del proveedor del servicio.

Portal Web: Se actualizó información en la página Web de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa Informada y actualizada

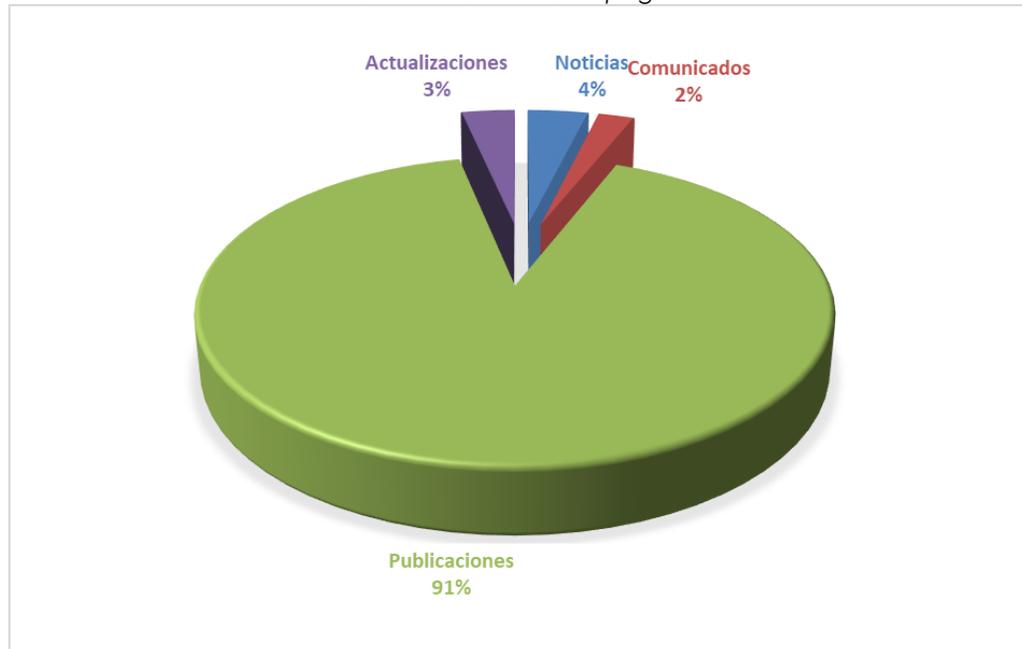
Ilustración 5. Actualización portal Web SED



Se puede evidenciar que las visitas por parte de la comunidad educativa en términos generales se mantienen constantes; así mismo, se puede evidenciar una leve disminución en el envío de correos masivos.

Actualizaciones a la Página Web: En lo corrido de este año, se actualizó información en la página Web de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa Informada y actualizada. En el gráfico siguiente se puede evidenciar, que el mayor volumen de actualizaciones se concentra en las publicaciones, lo anterior, debido a que toda la información que se genera en las diferentes oficinas de la SED se publica para informar a la comunidad educativa, de todas las actividades que se realizan.

Ilustración 6. Actualización página web



5.7. ATENCIÓN AL CIUDADANO

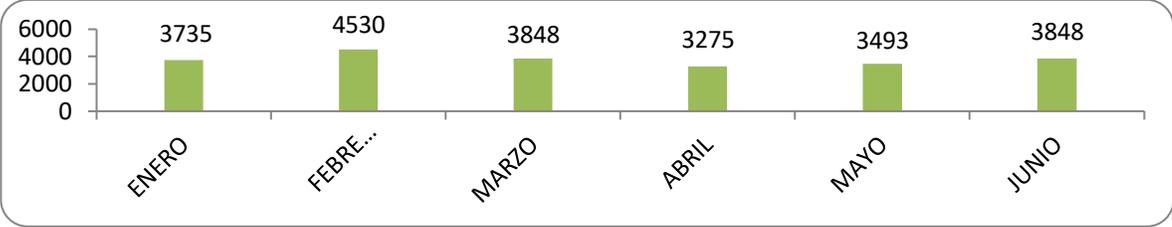
A continuación, se muestra un resumen de la cantidad de usuarios que fueron atendidos en la Secretaría Distrital de Educación.

En total se atendieron 29091 ciudadanos en el período para un promedio mensual de 4.845 personas atendidas en el año 2019.

DEPENDENCIA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total general
Educación	4638	6038	5302	4158	4586	4369	29091

El número de requerimientos radicados en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 22.729 peticiones, quejas y reclamos.

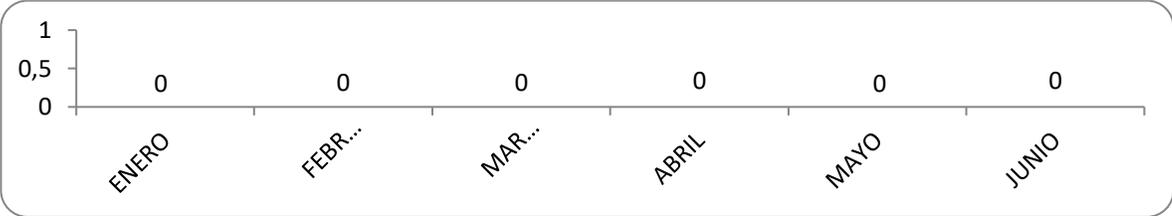
Ilustración 7. PQRSD Radicados



Fuente: SAC

La Secretaría de Educación finalizó con 0 requerimientos vencidos en el primer semestre de 2019.

Ilustración 8. PQRSD vencidos



Fuente: SAC

6. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

6.1. CONTROL A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

- **Asistencia Técnica**

La Oficina de IVC ofrece los servicios de asesoría y asistencia técnica a los establecimientos educativos del Distrito, con el fin de acompañar y verificar los procesos dentro de los establecimientos educativos.

Llamadas Telefónicas	515
Orientación a Personas (Presencial)	440

- **Capacitaciones**

La oficina de IVC, ofrece seguimiento a los establecimientos educativos con el fin de instruir y acompañar los diferentes procesos con base a las necesidades requeridas por los diferentes planteles educativos. Para el segundo trimestre del 2019 se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:

FECHA	TIPO DE CONSULTA	OBSERVACION
<ul style="list-style-type: none"> • 11/04/2019 • 10/05/2019, 20/05/2019, 21/05/2019, 22/05/2019. • 13/05/2019, 14/05/2019, 15/05/2019, 16/05/2019. 	CAPACITACION A LAS ETDH, ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS Y OFICIALES SOBRE LEGALIZACION DE ESTABLECIMIENTOS Y MANUALES DE CONVIVENCIA.	EL 11 DE ABRIL SE REALIZÓ TALLER DE LEGALIZACION A LAS PERSONAS QUE DESEAN ABRIR ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS EN BARRANQUILLA; EL 10, 20, 21, 22 Y 23 DE MAYO SE REALIZÓ MESA DE TRABAJO CON ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS SOBRE MANUAL DE CONVIVENCIA, EL 13, 14, 15 Y 16 DE MAYO SE REALIZÓ MESA DE TALLER A DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES SOBRE MANUAL DE CONVIVENCIA.



6.2. LEGALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de estos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante el año 2019.

Tabla 21. Resumen de actividades otorgamiento de licencias

Legalización Privados	Actos Expedidos
Legalizaciones de Establecimientos Educativos	7
Modificaciones a la licencia de funcionamiento de Establecimientos Educativos	6
Cierres de Establecimientos Educativos	3
Clausura de Establecimiento sin licencia	0
Negación de Licencia de Funcionamiento	0
Licencias otorgadas ETDH	2
Registros de nuevos programas ETDH	34
Renovación de programas ETDH	8
Cancelación de programas ETDH	0
Cancelación de licencia ETDH	5
Modificación a la licencia de ETDH	21

6.3. CERTIFICACIONES Y REFRENDACIONES DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Certificaciones:

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los

establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo humano. En los trascurrido del año 2019 se recibieron 425 solicitudes de certificados de legalidad.

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	125	87	65	78	45	25
					TOTAL	425

Documentos académicos:

Durante el segundo trimestre del año, la oficina de Inspección y vigilancia recibió (3250) solicitudes de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de los mismos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria.

En la tabla adjunta, se presenta el resumen mensual de solicitudes de certificados y el tipo de respuesta entregada a los peticionarios. 7856 solicitudes recibidas durante la presente vigencia.

Tabla 22. Resumen mensual de solicitudes de certificados

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CERTIFICADOS SOLICITADOS	230	390	272	303	75	551
CERTIFICADOS ENCONTRADOS	245	321	159	193	140	305
CERTIFICADOS DE NO LIBROS	180	201	91	89	65	89
CERTIFICADOS NO LIBROS DE ESA FECHA	93	105	130	85	73	156
CERTIFICADOS ACTAS DE GRADO	153	301	183	105	47	190
CERTIFICADOS NO FIGURA	85	230	91	91	184	91
SOLICITUD DE DUPLICADOS DE DIPLOMA	95	120	125	105	36	97
SOLICITUDES DE VERIFICACION DE TITULOS	103	223	152	96	27	190
OTRAS RESPUESTAS	85	150	93	79	59	107
TOTAL	1269	2041	1296	1146	706	1398

Refrendaciones

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo anterior, se solicitaron 1283 refrendaciones en la oficina de IVC.

6.4. QUEJAS CONTRA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

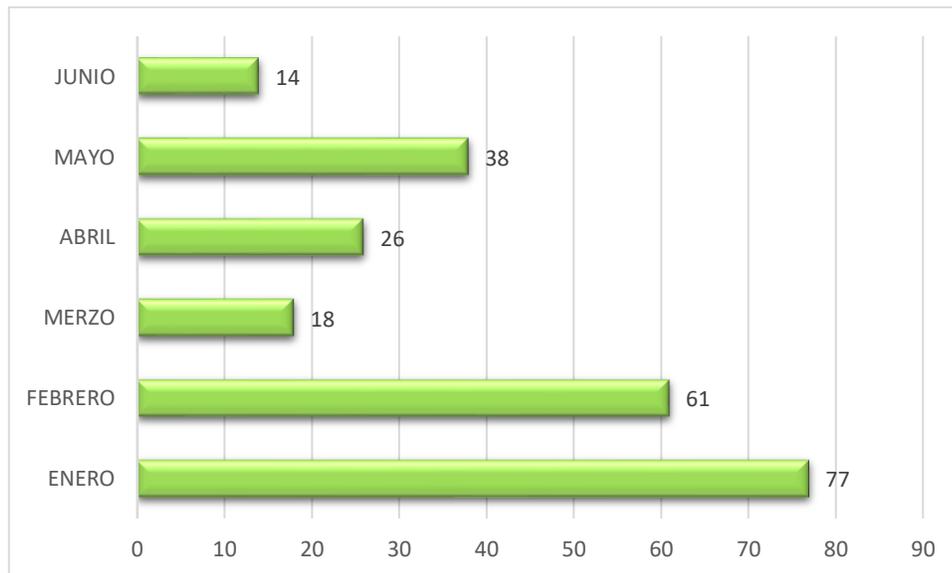
Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados, oficiales y ETDH adscritos al Distrito de Barranquilla.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control ha elaborado el presente informe, a partir de los requerimientos registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC). El informe permite identificar y analizar los ejes temáticos, la frecuencia de cada uno de estos y en que instituciones educativas se presentan.

El informe además contribuye al seguimiento que se realiza a los establecimientos educativos y a los planes de mejoramiento que estos deben implementar en aras de mejorar el servicio prestado a la comunidad escolar.

Durante la presente anualidad según los registros del SAC, se presentaron un total de 234 quejas.

Ilustración 9. Quejas por Mes



Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC2)